

MEMORIA COPAER * JUNIO 2003 - MAYO 2004

Nos reunimos en esta oportunidad para celebrar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes la "X Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos" y someter a consideración de los colegas asambleístas la Memoria y Balance de lo actuado en el período 2003/04, vencido en el mes de mayo próximo pasado.

Desde la conducción del Colegio en el período mencionado se realizaron distintas actividades, gestiones y propuestas en áreas de interés de los matriculados y del COPAER, preocupados permanentemente en lograr el objetivo de ser protagonistas activos del sector agropecuario y de la inserción profesional.

Destacaré los principales acontecimientos resumiendo las acciones realizadas.

Situación de la matrícula

Una de las principales políticas que asumió este Directorio fue la normalización del padrón de morosos del Colegio. En un marco de flexibilización general se intentó atender las situaciones particulares de los colegas. Si bien el proceso se inició en marzo de 2003 con una primera nota de reclamo a todos los colegas en situación irregular, se hicieron luego reuniones con los profesionales que se desempeñan en distintas instituciones y en la actividad privada, y se continuó con una progresiva y constante política de acercamiento a través de la asesoría legal del Colegio. En un futuro próximo se iniciarán las intimaciones legales a quienes aún no hayan respondido, tal como ha dispuesto oportunamente el Directorio. Este accionar no debe verse como un afán meramente recaudatorio, sino que se hace bajo la convicción que quien ejerce la profesión en cualquiera de sus formas debe estar matriculado. Esta estrategia que aún se lleva a cabo se ha traducido por un lado, en un incremento sustantivo del número de matriculados habilitados con un crecimiento del 35 %, con respecto a igual período del año anterior, -actualmente hay 534 matriculados habilitados- entre los cuales hay 92 nuevos matriculados (el doble de los nuevos matriculados del año pasado). Este es el número más alto de matriculados habilitados que ha tenido el COPAER desde su creación. Por esta gestión se reincorporaron 76 colegas, quedando aún casos por resolver.

Por otra parte y gracias a la colaboración de los Directores Regionales, se está depurando el padrón, suspendiéndose las matrículas de los profesionales que no ejercen efectivamente la profesión y de aquellos que están residiendo en otras provincias ó ya se han jubilado. Se han suspendido 44 matrículas. No obstante ello y con el objeto de permitir que los colegas jubilados puedan seguir ligados a la institución, se implementó la matrícula pasiva, por la mitad del costo, destinada a todos aquellos que se dedican exclusivamente a la docencia o trabajan su propio campo. Dentro de esta misma política se implementó una matrícula para los profesionales noveles, sin cargo dentro del año de recibidos y con una reducción del 50 % el segundo año. Si bien esto podría considerarse como una pérdida de ingresos para el Colegio ha permitido un acercamiento hacia los noveles para atender sus intereses e incorporarlos a la vida institucional desde sus inicios. A tal efecto se efectuaron reuniones como todos los años, con los profesores y alumnos del último año de la carrera de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER, y este año también de acuerdo al nuevo Plan de Estudios, en 2º año, para difundir la ley del Colegio y su rol institucional. También

se realizó una tarea semejante en Facultad de Ciencias Agrarias de Concepción del Uruguay y con asociaciones de colegas de la provincia, informándoles acerca de sus obligaciones y beneficios.

Se ha obtenido una respuesta favorable del Consejo General de Educación en cuanto a la exigencia de la matrícula profesional en los nuevos llamados a concurso en las Escuelas Agrotécnicas, un viejo anhelo de los colegas que ejercen la docencia en estos establecimientos.

Indudablemente que el hacer cumplir el mandato de la ley, en más de una oportunidad nos ha generado situaciones ingratas, pero entendemos que es la única forma de fortalecer la institución acercando a todos los colegas, quienes por otra parte son el principal sustento de la misma no sólo en lo económico sino, y muy especialmente, en lo profesional.

Si bien el tema del CPIA ya se planteó el año pasado, dado su complejidad, podríamos decir, que durante un tiempo estuvo sin novedades y también nosotros quedamos en espera. Pero a partir de la reincidencia en los reclamos por parte del CPIA, en forma telefónica y casi masiva, luego demandando a algunos de nuestros colegas y más recientemente aún embargando sus cuentas bancarias, el COPAER se vio obligado a tomar medidas de mayor importancia en la búsqueda de una solución definitiva a este tema. Obviamente no es una cuestión menor y podría tener consecuencias importantes desde el punto de vista económico e institucional, no obstante lo cual estamos convencidos que tenemos razón y además nos avala el dictamen del Dr. Cullen y la opinión de la mayoría de los abogados de los demás Colegios del país. Es por ello que, luego de varias reuniones de Directorio en las que se analizó detalladamente el tema y nuestras posibilidades, se acordó por unanimidad en la reunión de abril de este año, que el COPAER demandara al CPIA, hecho que se efectivizó el 20 de mayo en los Tribunales Federales de la ciudad de Paraná. Como esta demanda podría no prosperar, por antecedentes similares en la provincia de Santa Fe, y a los efectos de concretar acciones en respuesta a las demandas de los colegas, se aprobó por unanimidad en el Directorio del mes de mayo, autorizar a la Mesa Ejecutiva a avalar un caso testigo, donde un particular damnificado, demande al CPIA, comprometiéndose el COPAER a afrontar las costas de la demanda sin que esto signifique hacerse cargo de la deuda del profesional, que correría por cuenta del colega querellante. Esta última acción se está terminando de armar para su presentación a la brevedad.

Simultáneamente se continuaron las gestiones ante autoridades provinciales en apoyo de nuestros reclamos y recientemente, a principios de junio y ante una gestión de la Diputada Rosario Romero, se realizó una entrevista con diez diputados nacionales, a la que asistió el Ing. Pautasso en representación de FADIA y los asesores legales de los Colegios de Santa Fe y Entre Ríos. Se informó a los Sres. Diputados sobre el conflicto institucional con el CPIA, su reseña histórica, el agravio de los juicios ejecutivos en curso, la cuestión jurisdiccional y el proyecto de ley impulsado por el ex diputado Di Cola. Se respondieron numerosas preguntas y se aclararon inquietudes. Todos los legisladores demostraron conocer el tema e incluso haber vivenciado situaciones similares o conexas, años atrás. Se destaca el respaldo a nuestra posición y la convicción de los presentes acerca de la misma y de la necesidad de la revisión del Decreto Ley de creación del CPIA (6070/58) por parte del Congreso.

La síntesis que termino de relatar ha ocupado gran parte de nuestra acción como Colegio y quiero destacar la dedicación y el esfuerzo de nuestro asesor legal, quien además viaja

quincenalmente a la ciudad de Buenos Aires a interiorizarse personalmente de todos los trámites iniciados, en SENASA, INTA y CPIA y de la tramitación de las demandas de los 8 profesionales que fueron demandados por el CPIA.

Participación profesional y Capacitación

Como mencionáramos en la Memoria anterior, participamos activamente en la organización del XXVI Congreso de Horticultura, que fue todo un éxito de participación y desde el punto de vista económico también. Agradecemos a la Comisión Organizadora la donación al COPAER de una impresora de tinta, con escáner y fotocopiadora.

Pero quizás uno de los aspectos más importantes a destacar es que como resultado de la gestión del Colegio a través de nuestra representante, Ing. Betina Tonelli, en la organización del Congreso de Horticultura, se formaron vínculos importantes entre los representantes de las distintas instituciones y otros colegas relacionados a esta temática. Esto motivó que luego de varias reuniones de coordinación y planteo de inquietudes, entre colegas que comparten su vinculación con el Colegio además de la especialidad, se formara la Comisión de Horticultura y Cultivos Especiales. La misma sus objetivos y propuesta de trabajo y está coordinada por el Ing. Gonzalo Cuhna. Está trabajando activamente con comunicación mediante correo electrónico y reuniones en forma bimensual, en distintos lugares de la provincia. Todos los colegas interesados en estas temáticas, están invitados a participar.

Si bien la formación de Comisiones ha sido de interés para esta gestión, hemos podido avanzar poco, y ha sido cuando la atención de otros frentes nos lo permitió o cuando el interés demostrado por los colegas lo ha logrado, y este es un ejemplo. Por eso invitamos a los colegas que comparten otras áreas profesionales, a reunirse y formar otras comisiones, cuyo objetivo principal sea analizar las propuestas, problemas o sugerencias para las distintas áreas productivas, que el Colegio podrá hacer suyas y elevarlas a los organismos pertinentes.

Las relaciones con los grupos de colegas de las distintas Regionales se trató de incentivar, invitando a reuniones en coincidencia con las de Directorio que se realizaron en distintos puntos de la provincia, con variada respuesta. En algunos casos con buena participación local, en otros no tanto, pero siempre se buscó el contacto y se continúa haciendo. Este Directorio está preocupado por mejorar la comunicación con las Asociaciones y Círculos de la provincia, rescatando el rol de cada una. Por ello desde el Colegio se buscó lograr la coordinación de eventos y la optimización de recursos, se auspició ó colaboró en la organización de los cursos y jornadas organizados por las Regionales. Así menciono, en la Regional D: las 3^a Jornadas de Actualización Profesional de Federal: “El profesional de la Agronomía: su rol como agregador de valor a los modelos productivos zonales”; la Jornada de actualización en construcción de terrazas en Villaguay; las Jornadas de Manejo del monte nativo. En la Regional A: Curso de Capacitación sobre “Control integrado de plagas”. En la Regional C: las Jornadas Citrícolas y Forestales. Además se auspiciaron diferentes eventos como la “Fiesta de la Conservación del Suelo” (Aldea Santa María) y las Jornadas de Actualización Profesional organizadas por la EEA del INTA Paraná.

Con motivo del “Día del Ing. Agrónomo” se organizó una charla sobre “Reingeniería de la Ingeniería Agronómica”, que contó con buena cantidad de público. Se organizó el Curso de Tasaciones, la Jornada Anual de Capacitación sobre Plaguicidas. Se auspició y colaboró con el SENASA el Taller de Mejoramiento de la Calidad en Citrus y con la SAGyP en el Seminario sobre la Biotecnología en la Argentina. Desde fines del año pasado y hasta su realización en esta semana, se colaboró en la organización del Congreso de Suelos, realizado en nuestra ciudad.

Hemos intentado mejorar la comunicación con todos los colegas, a través del correo electrónico, el teléfono y nuestra Revista. Seguimos invitando a los colegas a expresar sus opiniones técnicas y/o personales en la Revista del COPAER, que esperamos continuar editando, para mejorar nuestra comunicación con ustedes y con toda la sociedad. Creemos que ha sido un logro importante lo realizado a la fecha en este tema. Hemos tratado de superarnos día a día en cuanto a la calidad del material ofrecido como en cuanto a la presentación.

Como es norma distinguimos al mejor trabajo final de graduación de la Fac. de Ciencias Agropecuarias de la UNER del año 2003, el mérito correspondió a la Ing. Agr. Mariela Cristaldo. Colaboraron en la tarea de selección los Ings. Hugo Peltzer y Gloria Dondo. Igualmente premiamos el mejor trabajo final de Graduación de la Fac. de Ciencias Agrarias de la Univ. De C. Del Uruguay, el mérito correspondió al Ing. Agr. Pablo Villaud

Como es habitual para fin de año realizamos la cena anual de camaradería con la entrega de medallas a los colegas que cumplieron 25 años de matriculación. También, a comienzos de este año rendimos nuestro homenaje a quienes nos antecedieron en la conducción del COPAER y en la organización formal de la Agronomía dentro del ex CPIER. Se colocaron en el salón de nuestra sede placas recordatorias de las distintas conducciones y se le dio el nombre de “Francisco Llorens” a nuestro salón de actos.

Relaciones interinstitucionales

Es importante mencionar que este ha sido un año atípico, ya que la mitad del año tuvimos que tratar con diferentes autoridades, con todas las dificultades propias de esta situación y del deterioro generalizado del país y de la provincia. No obstante ello, durante el período 2003/04 fueron diversas las actividades que se desarrollaron desde el Directorio con Instituciones ligadas al sector agropecuario y/o profesional, buscando encontrar en el diálogo coincidencias que permitieran acciones interinstitucionales o espacios donde dejar establecidas las opiniones del COPAER.

Con respecto a Plaguicidas, una vez aprobado el nuevo decreto, el Colegio decidió, en el marco del nuevo convenio firmado, realizar la Jornada de Capacitación y lanzar una campaña de difusión sobre plaguicidas, que consistió en 1000 afiches y 3000 trípticos sobre el tema y 1000 afiches con el listado de profesionales habilitados a esa fecha. Los mismo fueron enviados a Cooperativas, Empresas expendedoras y Aplicadoras de Plaguicidas, Escuelas Agrotécnicas, Institutos Terciarios y Universitarios, INTA, dependencias provinciales, Asociaciones, Círculos, Medios de Difusión. Se terminó el año 2003, con un comienzo de orden de la situación, y con un par de reuniones de la Comisión de Seguimiento y con autoridades provinciales y asesores técnicos.

Recientemente hemos retomado este tema con las nuevas autoridades provinciales, a fin de colaborar en mejorar el sistema y contribuir a evitar los problemas ambientales que están ocurriendo.

Participamos de la CORUFA, a través de nuestros representantes los Ings. Agrs. Jorge Pierotti y Hugo Peltzer.

Asistimos a todas las reuniones convocadas por las actuales autoridades, a la Mesa Provincial de Lechería, que es una de las que más se ha reunido; a una reunión de la Mesa Agrícola y a la reunión convocada para analizar el proyecto hortícola provincial

Hemos recibido también a algunos diputados de la Comisión de Medio Ambiente y miembros de Asociaciones Ecologistas, con el ánimo de acercar posiciones y hacerles ver que los profesionales estamos con la producción, pero también con el cuidado del ambiente.

En el trabajo cotidiano el Colegio continuó actuando en los Consejos Asesores de las Estaciones Experimentales del INTA Paraná y de Uruguay, colaborando con la institución permanentemente. Con el nuevo Director de la EEA del INTA Paraná se han acordado líneas de trabajo conjunto para capacitación de los profesionales, de las cuales se invitará a participar también a la Facultad de Ciencias Agropecuarias. El objeto es no superponer temas y aunar esfuerzos y recursos.

En febrero del corriente año se invitó a las autoridades provinciales recientemente asumidas, a una reunión para conocer las propuestas de trabajo de su gestión en algunas áreas de interés común, con el mejor ánimo de colaborar en la medida de nuestras posibilidades y de nuestra competencia.

A partir de la firma del convenio marco SENASA y el COPAER, se empezaron a redactar a instancias del SENASA, algunos convenios específicos para distintas actividades por ejemplo, para la certificación de plantas de empaque de cítricos, control de calidad de productos agroquímicos en las bocas de expendio, para lo cual es de gran importancia la información que poseen los Colegios sobre el tema; el control de calidad de frutas y hortalizas. Indudablemente esto abriría un panorama muy importante de trabajo a los profesionales. Lamentablemente a la fecha aún no hemos podido concretar ninguno de estos convenios, a pesar de estar disponibles todos los borradores, siempre por alguna razón se estancan. Es importante aclarar que hemos mostrado nuestra disposición toda vez que nos convocaron, hemos preparado borradores de convenio con participación real de los profesionales de la provincia y se destaca que el Colegio continuará insistiendo en este tema, porque el rol profesional del futuro está íntimamente ligado a la trazabilidad, a las buenas prácticas agrícolas y a la calidad de la producción agropecuaria.

También asistimos a las reuniones de FADIA, en algunas ocasiones acompañados de nuestro asesor legal, para encontrar el mejor camino entre todos, para solucionar el tema con el CPIA. No obstante ello, el COPAER ha sido y sigue siendo el que marca los pasos a seguir en este tema y nuestro asesor legal, ha brindado asesoramiento a otros colegas sobre el particular.

Se está intentando que FADIA vuelva a sus objetivos originales, de apoyar a los Colegios que por distintas causas están funcionando mal o no funcionan a la vez que insistir en la firma de convenios intermatriculares entre todos los Colegios miembros de FADIA. Por el momento está concentrada en la realización del 2º Congreso Nacional de Ing. Agrónomos que coincidirá con el 2º Congreso de Ing. Agrónomos de Córdoba, que se realizará en Carlos Paz el 5, 6 y 7 de agosto y contará con figuras de relevancia nacional como disertantes y panelistas.

Participamos de las reuniones de la AEPUER y de algunas reuniones organizativas del Consejo de la Magistratura, pero con relativa frecuencia, debido obviamente a la falta de tiempo para una participación más activa.

Con respecto a la Caja de Previsión Social se solicitó acortar el periodo de carencia de los nuevos afiliados a la Obra Social, así como la reducción del monto que se cobra como ingreso a los noveles profesionales. Las mismas fueron tratadas y si bien no se logró una rebaja en los montos, sí, que los mismos puedan efectivizarse en cuotas. Se participó del Foro de Presidentes y se participó de las propuestas que a través de éste se hicieron llegar a la Caja. Cabe aclarar que hasta fin de este año se continúa con dos miembros del COPAER en ese Directorio, y luego corresponderá designar un nuevo miembro titular. Recientemente nos hemos reunido con la flamante Asociación de Jubilados y Pensionados, que se ha formado, para conocer sus inquietudes y planteos.

Situación Patrimonial

Esta política de captación de matriculados y regularización del padrón nos ha permitido ordenar también los aspectos contables. El resultado final de esta situación será explicado luego a través del balance, por nuestra Tesorera.

A partir del mes de marzo de este año, el Directorio resolvió disponer nuevamente la constitución del Fondo de Reserva, que por las razones por todos conocidas (bonos federales, corralito, etc), había quedado diluido en el conjunto de los fondos del Colegio.

Por otra parte se están analizando distintas propuestas de inversión del capital del Colegio, por parte de entidades a las que se les ha pedido asesoramiento, especialmente orientado a la diversificación de las inversiones.

Con respecto a la Comisión de Espacios Comunes, en algunas áreas se ha avanzado muy lentamente, por ejemplo en el tema histórico de la venta del camping de Chajarí, donde sigue siendo imperioso reducir los gastos, se lo acondicionó. Se continúan haciendo tareas mínimas de mantenimiento y conservación, para mantener su valor ante interesados en adquirirlo. Se continúa alquilando el salón, a efectos de aumentar la recaudación, contribuir a su mantenimiento y reducir costos fijos.

En cuanto a la Playa de Estacionamiento se ha producido un interesante incremento en los ingresos, y más aún a partir de la vuelta al estacionamiento medido.

Palabras Finales

En apretada síntesis he procurado reflejar lo actuado por la conducción en este último año, destaco la colaboración y vocación de servicio de los Directores que me acompañan en la gestión. A ellos y a todos los colegas que colaboraron y colaboran con su presencia, sugerencias y críticas, mi sincero reconocimiento.

Paraná, 25 de Junio de 2004

Francisco Laporta
Presidente